

CSN/C/DSN/ALO/21/36
Nº EXP.: ALO/SOLIC/2020/207
ALO/SOLIC/2021/218

CENTRALES NUCLEARES ALMARAZ/TRILLO, A.I.E.
Avenida de Manoteras, 46-Bis
Edificio Delta Nova 6 - Planta 5ª
28050-MADRID

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL
SALIDA 8941

Fecha: 13/12/2021 10:00

A la Atn.: 

ASUNTO: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PMPEI-0-21/01 AL PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR (PEI) DE CN ALMARAZ

Muy Sr. Mío:

El Consejo de Seguridad Nuclear, en su reunión de 1 de diciembre de 2021, ha acordado informar favorablemente la solicitud de aprobación de la propuesta de modificación PMPEI-0-21/01, "Incorporación de la Unidad de Respuesta de la Guardia Civil en la CN Almaraz" al PEI de CN Almaraz.

Durante dicho proceso de evaluación, se ha identificado una serie de acciones a realizar por su parte y que se incluyen en el anexo a este escrito.

Atentamente,

EL DIRECTOR TÉCNICO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Firmado por LENTIJO LENTIJO JUAN CARLOS - ***5256** el día 10/12/2021 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Juan Carlos Lentijo Lentijo

C.c.: SCN, SEP, PLEM, CINU, JPALM

CSN/C/DSN/AL0/21/36
Nº EXP.: AL0/SOLIC/2020/207
AL0/SOLIC/2021/218

ANEXO A LA CARTA CSN/C/DSN/AL0/21/36

1. En relación con la PMPEI-0-21/01, se deberá enviar al CSN la siguiente documentación, en su revisión vigente, en el plazo de tres meses:
 - 1.1. GE-PE-02.02 “Consideraciones Interfase Guardia Civil/PEI”
 - 1.2. Procedimiento en el que se recoge el programa de formación inicial y continua de la Unidad de Respuesta, tanto en el PEI como en temas como recuento, órdenes de aviso, puntos de concentración y rutas de evacuación.